



CONTESTACION DEMANDA || DTE. PAMELA RIVERA VEGA || DDOS. BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S. A. - BBVA COLOMBIA - RAFAEL BARBOSA PATIÑO - COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CISPATA LTDA y SEGUROS DEL ESTADO S.A. || RAD. 2024-00677 || CAPL

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 23/09/2024 16:52

Para cempl28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <empl28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Garcia Asociados <litigios@garciayasociados.co>; jurico@segurosdelestado.com <jurico@segurosdelestado.com>; cootrakis@hotmail.com <cootrakis@hotmail.com>; monikarango1986@gmail.com <monikarango1986@gmail.com>; dianaalejandra.zuluaga@bbva.com <dianaalejandra.zuluaga@bbva.com>

CCO Diana Carolina Burgos Castillo <dburgos@gha.com.co>; Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>; María Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (23 MB)

2024-00677 - CONTESTACION DEMANDA - PAMELA RIVERA VEGA.pdf; ANEXOS Y PRUEBAS.pdf;

Señores,

JUZGADO VEINTIOCHO (28) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C

E.S.D

REFERENCIA:	VERBAL
RADICADO:	11001400302820240067700
DEMANDANTE:	PAMELA RIVERA VEGA
DEMANDADO:	BANCO BBVA Y OTROS
LLAMADO EN GARANTÍA:	ALLIANZ SEGUROS S.A.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá que se aporta con el presente documento donde se observa el poder general a mi conferido a través de escritura pública No.5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 de la ciudad de Bogotá, comedidamente procedo dentro del término legal, a presentar **CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA** formulada por Pamela Rivera y acto seguido proceder a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por Banco BBVA en contra de Allianz Seguros SA, anunciando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda y llamamiento en garantía, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen a continuación en el siguiente documento adjunto de PDF.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. N° 19.395.114 de Bogotá

T.P. N° 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments